Normas para la presentación de originales y su impresión

I. Tipografía y signos de puntuación

1. Los originales deberán presentarse escritos a máquina, a doble espacio, y en su redacción definitiva. Sólo aquellas partes que hayan de imprimirse en un cuerpo menor de letra podrán mecanografiarse a un espacio.

2. Después del título, en versales, se registrará el nombre y apellido(s) del autor: el nombre en letra redonda y los apellidos en versalita (doble subrayado en el original).

3. Los títulos de los apartados generales del artículo irán en versalita (doble subrayado), y los subtítulos en cursiva (un subrayado). Tanto unos como otros se colocarán (sin sangrar) a la izquierda del renglón.

4. Se usará también la cursiva para palabras o frases que sean objeto de estudio dentro del artículo, o estén empleadas con sentido terminológico, como denominaciones técnicas. En este último caso, en lugar de la cursiva, pueden usarse también comillones (comillas en el original). La cursiva deberá, por otro lado, adoptarse en palabras o locuciones extranjeras.

5. Cuando mediante un vocablo o frase se trata de representar significados o conceptos, ello se indicará colocándolos entre comillas sencillas.

6. Las voces indicadoras de etimologías, por su parte, se indicarán en versalita (doble subrayado en el original).

7. Si se quiere destacar alguna palabra o expresión, se hará en letras espaciadas, que en el original puede indicarse mediante un subrayado discontinuo.

8. Se deja al buen criterio del autor la indicación mediante números o letras de párrafos o apartados. Pero tras la letras a, b, c, etc., mayúsculas o minúsculas, así como tras 1.°, 2.°, 3.°, etc. se cerrará paréntesis. Es decir, a), b), c), 1.°), 2.°), 3.°).

9. En el cuerpo del artículo la indicación de llamadas o notas se hará mediante números consecutivos volados, que en el original podrán representarse entre paréntesis. Nunca les precederá punto, coma, punto y coma ni dos puntos.

10. Por lo demás, las notas se presentarán en el texto original al final del mismo.

11. En general, los signos de puntuación y acentuación se utilizarán de acuerdo con las normas de la Academia actualmente en vigor. Tan sólo cabe señalar que las comillas se usarán únicamente para las citas textuales. Nótese que si éstas acaban con un número de nota o llamada, dicho número aparecerá después de las comillas; a continuación seguirá el signo de puntuación correspondiente y si, a su vez, el texto en cuestión termina con punto o puntos suspensivos tomados del original, éstos precederán a las comillas. Así,

> «El aporte de los provincialismos peninsulares va creciendo a medida que Cuervo se familiariza más con los dialectos españoles por sus estudios de historia de la lengua» [23].

BOLETÍN AEPE Nº 34-35. Normas para la presentación de originales y su impresión
Centro Virtual Cervantes

12. Como es ya habitual, las supresiones de texto en una cita se indican mediante tres puntos entre corchetes [...]. Los corchetes habrán de utilizarse también para aclaraciones o restituciones en las citas textuales.

13. En cuanto a abreviaturas, deberán usarse las siguientes:

— Artículo citado = art. cit.
— Capítulo(s) = cap., caps.
— Columna(s) = col., cols.
— Compárese = comp.
— Confróntese = cfr.
— Edición(es) = ed., eds.
— Editorial = edit.
— Fascículo(s) = fasc., fascs.
— Folio(s) = fol., fols.
— Ibidem = ibid. En cursiva (subrayado) cuando se refiere a una obra.
— Idem = id.
— Loco citado = loc. cit.
— Manuscrito(s) = ms., mss.
— Número(s) = núm., núms.
— Opus citatum u obra citada = op. cit. En cursiva (subrayado) si se refiere a un libro.
— Página(s) = pág., págs.
— Siguiente(s) = sig., sigs.
— Tomo(s) = t., ts.
— Traducción = trad.
— Volumen(es) = vol., vols.

II. **Citas bibliográficas**

1. Las referencias bibliográficas pueden indicarse en las notas o en un apartado especial, al final del artículo, dedicado a bibliografía. En el primer caso, cuando se cita por primera vez, se dará referencia bibliográfica completa en la correspondiente nota, y a partir de ahí se puede adoptar una abreviatura o siglas (por ejemplo, el nombre del autor si de éste tan sólo se cita una obra en todo el artículo, o el nombre seguido del título abreviado). Y en el segundo caso, siguiendo una práctica ampliamente difundida hoy en la literatura lingüística, se puede remitir a la bibliografía citando tan sólo el autor y el año de la publicación a que se hace referencia.

2. Tratándose de una obra, la referencia bibliográfica se hará de la siguiente manera:

a) Si aparece en una nota, se consignará el nombre del autor seguido del apellido o apellidos, éstos en versalita (doble subrayado en el original). En el apartado dedicado a la bibliografía, en cambio, se indicará en primer lugar el apellido o apellidos, y separado de ellos por una coma, el nombre (a poder ser completo), también en versalitas, y entre paréntesis el año de la publicación, seguido de un número o letra exponente, si se citaran varias obras del mismo autor y año.

b) A continuación, el título completo de la obra en cursiva (subrayado en el original), separado por una coma en las notas y por dos puntos en la bibliografía. Si el título está en español, se usará mayúscula tan sólo en la primera palabra, y si está en un idioma extranjero, se seguirán las normas ortográficas de ese idioma.

BOLETÍN AEPE Nº 34-35. Normas para la presentación de originales y su impresión
Centro Virtual Cervantes

c) Entre paréntesis puede hacerse referencia a la colección, con iniciales mayúsculas, número de la colección, traductor, prologuista, etc.

d) Separado por una coma, se consignará en número romano el tomo o volumen, con las abreviaturas t. o vol.

e) A continuación el nombre de la editorial, también separado por una coma, y seguido del lugar y fecha de publicación, separados a su vez por comas.

f) Si se indica el número de la edición, ésta aparecerá antes de la fecha de publicación.

Ejemplos:

A) En notas:

B. J. FEIJOO, *Teatro crítico universal* (Clásicos Castellanos, 48; selección, prólogo y notas de A. Millares Carlo), t. I, Espasa-Calpe, Madrid, 6.ª ed., 1975.

M. ALVAR, *Leticia: estudios lingüísticos sobre la Amazonía colombiana* (con una monografía de Elena Alvar), Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1977.

G. COLÓN, *El léxico catalán en la Romanía,* Gredos, Madrid, 1975.

B) En la bibliografía:

CHOMSKY, NOAM (1965): *Aspects of the Theory of Syntax,* MIT Press, Cambridge, Mass.

HANSSEN, F. (1913): *Gramática histórica de la lengua castellana,* Halle A. S., Alemania.

2. Tratándose de un artículo contenido en una obra o revista, se sigue el mismo procedimiento que en el caso anterior, a no ser que el título del artículo vaya en letra redonda y entre comillones, señalando a continuación, después de una coma y precedido por en (en redonda), el título de la obra o revista (en cursiva). Así,

E. ALARCOS LLORACH, «Algunas construcciones del infinitivo», en *Estudios de gramática funcional del español,* Gredos, Madrid, 1970, págs. 133-142.

a) Si se trata de una revista, ésta puede indicarse mediante el título completo o unas siglas, generalmente admitidas o convencionalmente explicadas, también en cursiva. Se indicará a continuación el tomo o número seguido del año —o lugar de publicación y año— entre paréntesis, y a continuación, la página o páginas. Por ejemplo:

M. MARTÍNEZ MARTÍN, «La sustitución de *cantara (cantase)* por *cantaría* en el habla de la ciudad de Burgos», en *LEA,* V (Madrid, 1983), págs. 179-204.

b) Si la obra en que se halla contenido el artículo corresponde a otro y otros autores, éstos habrán de consignarse antes del título en letra redonda. Así,

CH. J. FILMORE, «Hacia una teoría moderna de los casos», en H. Contreras (compilador), *Los fundamentos de la gramática transformacional,* Siglo Veintiuno, México, 1973, págs. 45-65.

Se exceptúan los homenajes, en que se procederá de idéntico modo que en a). Por ejemplo,

V. LAMÍQUIZ, «Sistema verbal y uso del sistema verbal en el habla culta sevillana», en *Philologica hispaniensia in honorem Manuel Alvar,* t. I (Dialectología), Gredos, Madrid, 1983, págs. 337-346.

BOLETÍN AEPE Nº 34-35. Normas para la presentación de originales y su impresión
Centro Virtual Cervantes

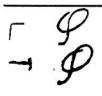

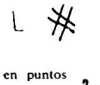









Signos en el margen	*Signos en el texto*	*Significado*	*Texto corregido*
a) *De uso general*			
	si hay necesidad de suprimir una letra, palabra u otro ~~otro~~ elemento	Suprimir letras, palabras, etc.	si hay necesidad de suprimir una letra, palabra u otro elemento
	este signo se le llama *dele*, que es una corrupción de la palabra latina ~~una corrupción de la palabra latina~~ *deletum* que significa: para borrar, para eliminar	Suprimir línea	este signo se le llama *dele*, que es una corrupción de la palabra latina *deletum* que significa: para borrar, para eliminar
	para indicar la separación de letras u otros elementos se utilizará este signo	Separar letras, palabras, etc.	para indicar la separación de letras u otros elementos se utilizará este signo
en puntos en líneas	para las líneas se usará directamente el signo, pudiendo completar la indicación del valor de la separación	Separar líneas	para las líneas se usará directamente el signo, pudiendo completar la indicación del valor de la separación
	en el caso contrario, el signo a utilizar es el que se presenta en el margen de este ejemplo	Unir letras, palabras, etc.	en el caso contrario, el signo a utilizar es el que se presenta en el margen de este ejemplo
	si se trata de líneas que aparacen separadas es suficiente utilizarlo directamente	Unir líneas	si se trata de líneas que aparecen separadas es suficiente utilizarlo directamente
	la trasposicion de letras o de palabras frecuente es tanto por defecto de composición como de redacción	Transposición letras, palabras, etc.	la trasposición de letras o de palabras es frecuente, tanto por defecto de composición como de redacción
	en la composición linotípica es también frecuente la trasposición de líneas	Transposición línea	en la composición linotípica es también frecuente la trasposición de líneas
	en la composición manual es posible la inversión de ~~un~~ o varias letras, adornos o elementos de viñetas	Invertir letras, etc.	en la composición manual es posible la inversión de una o varias letras, adornos o elementos de viñetas
	en el caso de una línea se procederá como en los casos anteriores, sin necesidad de repetir el signo en el margen	Invertir línea	en el caso de una línea se procederá como en los casos anteriores, sin necesidad de repetir el signo en el margen
vale	si se ha señalado con un signo de llamada una corrección indebidamente, puede anularse trazando una línea de puntos debajo de la ~~palabra~~ tachada. Puede reforzarse escribiendo en el margen la palabra, *vale*	Anulación de una corrección marcada	si se ha señalado con un signo de llamada una corrección indebidamente, puede anularse trazando una línea de puntos debajo de la palabra tachada. Puede reforzarse escribiendo en el margen la palabra, *vale*
b) *De indicación tipológica*			
	en el caso de indicar la composición de una palabra o frase en cursiva, se subrayarán con una sola línea	Cursiva	en el caso de indicar la composición de una palabra o frase en cursiva, se *subrayarán* con una sola línea
curs.	Si es todo un párrafo o texto importante se indicará con una llave en el margen, acompañada de la indicación correspondiente	Cursiva párrafo o texto	*Si es todo un párrafo o texto importante se indicará con una llave en el margen, acompañada de la indicación correspondiente*





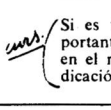

BOLETÍN AEPE Nº 34-35. Normas para la presentación de originales y su impresión

Centro Virtual Cervantes

Signos en el margen	*Signos en el texto*	*Significado*	*Texto corregido*
redo	si la palabra o texto estuviera en cursiva y la corrección debe ser redondo, se encerrará con un círculo, con indicación en el margen	Redondo (si la composición es en cursiva)	si la palabra o texto estuviera en cursiva y la corrección debe ser redondo, se encerrará con un círculo, con indicación en el margen
vers.	subrayar con dos líneas si la palabra o letra debe ser compuesta en versalitas	Versalita	subrayar con dos líneas si la palabra o Letra debe ser compuesta en VERSALITAS
c.a.	se indicará con tres líneas en el caso de desear mayúsculas en una palabra o letra	Mayúsculas. Versales o caja alta (c. a.)	se indicará con tres líneas en el caso de desear mayúsculas en una PALABRA o Letra
	subrayar con tres y dos líneas correspondientes a mayúsculas y versalitas en los titulares	Mayúscula y Versalita	subrayar con tres y dos líneas correspondientes a mayúsculas y versalitas en los TITULARES
c.b.	cuando un texto estuviera compuesto en MAYUSCULAS y se deseara en minúsculas, se encerrará con un círculo y se indicará en el margen (c. b.)	Minúsculas o caja baja (c. b.)	cuando un texto estuviera compuesto en mayúsculas y se deseara en minúsculas, se encerrará con un círculo y se indicará en el margen (c. b.)
negr.	se subrayará con una línea ondulada cuando se trate de componer una palabra o texto en negritas	Negritas	se subrayará con una línea ondulada cuando se trate de componer una palabra o texto en **negritas**

— En los originales, los titulares generales o de párrafo, se pueden indicar en el principio de línea con una reducción del signo tipológico correspondiente: ⫽ Los Signos de Corrección

/ a / I 1	las letras o signos que no tienen la alineación del texto, como en el caso del apóstrofe, letras voladas de abreviatura y los subíndices en las fórmulas, se indicarán con una línea vertical, inferior o superior según el caso, 1ª, K_1.	Letra volada	las letras o signos que no tienen la alineación del texto, como en el caso del apóstrofe, letras voladas de abreviatura y los subíndices en las fórmulas, se indicarán con una línea vertical, inferior o superior según el caso, 1ª, K_1.
⌣	las ligaturas son aquellos conjuntos de dos letras que en tipografía se presentan en un sólo carácter, como: ae, oe, fi, fl, etc., los cuales siempre es recomendable utilizarlos	Ligatura	las ligaturas son aquellos conjuntos de dos letras que en tipografía se presentan en un sólo carácter, como: æ, œ, fi, fl, etc., los cuales siempre es recomendable utilizarlos
⊥ á	la anulación de un acento se señala repitiendo la letra en el margen con una cruz en la parte superior.	Acento anulado	la anulación de un acento se señala repitiendo la letra en el margen con una cruz en la parte superior
T u x	cuando se trata de una letra defectiosa, rota, etc., se señalará con una cruz en la parte inferior	Letra defectuosa	cuando se trata de una letra defectuosa, rota, etc., se señalará con una cruz en la parte inferior
⊥ (m)	en tipografía, pastel, es sinónimo de mezcla. Una letra que no pertenece a la familia del texto se repetirá en el margen encerrada en un círculo	Letra empastelada	en tipografía, pastel, es sinónimo de mezcla. Una letra que no pertenece a la familia del texto se repetirá en el margen encerrada en un círculo
⌋ á	*cabeza de muerto* es aquella letra tipográfica que vuelta al revés sustituye a otra de la que no se dispone en el momento de la composición	Cabeza de muerto	*cabeza de muerto* es aquella letra tipográfica que vuelta al revés sustituye a otra de la que no se dispone en el momento de la composición

Centro Virtual Cervantes

Signos en el margen	*Signos en el texto*	*Significado*	*Texto corregido*
c) *Enmiendas en la pre o post composición*			
	Omisión:		
T i L junto	en la omisión o falta de letra o palabra se escribirán en el margen al signo de llamada correspondiente	Falta letra o palabra	en la omisión o falta de letra o palabra se escribirán en el margen junto al signo de llamada correspondiente
♀ de origen francés	hemos adoptado este signo ♀ para aquellos casos en que falte una frase	Falta frase	hemos adoptado este signo, de origen francés, para aquellos casos en que falte una frase
h ,	en este caso como en Inglaterra, para las faltas de signos de puntuación así facilita la inmediata comprensión de la corrección	Falta signo de puntuación	en este caso, como en Inglaterra, para las faltas de signos de puntuación, así facilita la inmediata comprensión de la corrección.
♀ v. orig.	si la omisión es muy importante, se remitirá al original ♀	Falta importante	si la omisión es muy importante, parte de original o bien el texto presenta características especiales difícil de exponer en el margen, se remitirá al original
	Pastel:		
N — marca-	si la mezcla es de letras, se amrcarán con el signo de llamada y se escribirán de nuevo en el margen	Pastel de letras	si la mezcla es de letras, se marcarán con el signo de llamada y se escribirán de nuevo en el margen
2 1 4 3 5	típica o bien de palabras u otros si es de líneas de composición lino- viñetas, adornos, grabados, etc. se elementos tipográficos, como son, ordenarán con números arábigos	Pastel de líneas, etc.	si es de líneas de composición linotípica o bien de palabras u otros elementos tipográficos, como son, viñetas, adornos, grabados, etc. se ordenarán con números arábigos
	Espaciado:		
---- #	en algunos casos conviene destacar una palabra espaciando sus letras, en lugar de recurrir a las comillas o a la cursiva	Espaciar palabra	en algunos casos conviene destacar una palabra e s p a c i a n d o sus letras, en lugar de recurrir a las comillas o a la cursiva
⬭ ↓	en el caso de una palabra ya e s p a c i a d a conviene devolverla a su estado natural	Desespaciar palabra	en el caso de una palabra ya espaciada conviene devolverla a su estado natural
| =	Prosa es la separación, que da la fundición, de una letra a otra; a veces hay que corregirla por efecto óptico: AT, LT, TO, etc.	Prosa compensada	Prosa es la separación, que da la fundición, de una letra a otra; a veces hay que corregirla por efecto óptico: AT, LT, TO, etc.
||| =	en algunos casos el espaciado entre palabras se presenta irregular por causa del uso incorrecto de los espacios cuña	Igualar espaciado	en algunos casos el espaciado entre palabras se presenta irregular por causa del uso incorrecto de los espacios cuña
	Sangría:		
(□||, □□)	Se llama sangría a la primera línea de párrafo que se presenta entrada en relación a las otras. Su valor se marcará con cuadratines, (o medios)	Sangrar línea	Se llama sangría a la primera línea de párrafo que se presenta entrada en relación a las otras. Su valor se marcará con cuadratines, (o medios)
	Si el párrafo fuese compuesto con entrada y se deseara eliminar dicha sangría, se marcará con el signo al revés directamente	Eliminar sangría	Si el párrafo fuese compuesto con entrada y se deseara eliminar dicha sangría, se marcará con el signo al revés directamente

BOLETÍN AEPE Nº 34-35. Normas para la presentación de originales y su impresión
Centro Virtual Cervantes

Signos en el margen	*Signos en el texto*	*Significado*	*Texto corregido*
	Alineación:		
———	por causa de una suciedad u otro defecto pueden presentarse letras faltas de alineación, o bien otros elementos que no coincidan horizontalmente. Parangonar, es alinear dos o varios cuerpos diferentes.	Alinear o parangonar	por causa de una suciedad u otro defecto pueden presentarse letras faltas de alineación, o bien otros elementos que no coincidan horizontalmente. Parangonar, es alinear dos o varios cuerpos diferentes
|	en composiciones quebradas, cuadros sinópticos, o bien la coincidencia de figuras con un texto, etc., a veces hay que indicar su alineación en sentido vertical	Alinear verticalmente	en composiciones quebradas, cuadros sinópticos, o bien la coincidencia de figuras con un texto, etc., a veces hay que indicar su alineación en sentido vertical
	Desplazamientos en la composición:		
	cuando un texto está compuesto con un punto y aparte. Pero por corrección gramatical conviene que sea seguido	Punto y seguido	cuando un texto está compuesto con un punto y aparte. Pero por corrección gramatical conviene que sea seguido
	en el caso inverso. Un punto seguido debe ser separado	Punto y aparte	en el caso inverso. Un punto seguido debe ser separado
	por una división de sílabas incorrecta, bien de una abreviatura a fin de línea, etc., requiere el pase de una línea a otra	Pase a la otra línea	por una división de sílabas incorrecta, bien de una abreviatura a fin de línea, etc., requiere el pase de una línea a otra
	un recorrido de un texto por evitar una «calle», o bien para ganar o perder una línea, se indicará con la mayor precisión posible para el linotipista	Recorrido, calle	un recorrido de un texto por evitar una «calle» o bien para ganar o perder una línea, se indicará con la mayor precisión posible para el linotipista
	Para el centrado de un titular	Centrar	Para el centrado de un titular
	Incidentes:		
/ X 7 X	en las pruebas de máquina suelen presentarse señal o mancha de material de blancos levantados, interlíneas, cuadrados, imposiciones, ectétera)	Blancos levantados	en las pruebas de máquina suelen presentarse señal o mancha de material de blancos levantados, interlíneas, cuadrados, imposiciones, ectétera)
.....	a veces la composición no ha sido limpiada a fondo de la tinta de pruebas o bien de residuos de metal (legaña) en la composición linotípica, presentando algunas letras tapadas	Limpiar letras	a veces la composición no ha sido limpiada a fondo de la tinta de pruebas o bien de residuos de metal (legaña) en la composición linotípica, presentando algunas letras tapadas

BOLETÍN AEPE Nº 34-35. Normas para la presentación de originales y su impresión

Centro Virtual Cervantes